

Rol de la RENADEC

Reflexiones en torno a este debate

Carlos Aguirre N.
Dir. Esc de Construcción UDLA



RENADEC

Red Nacional de Directores de Escuelas
Universitarias de Chile

Continuidad de los encuentros de directores....





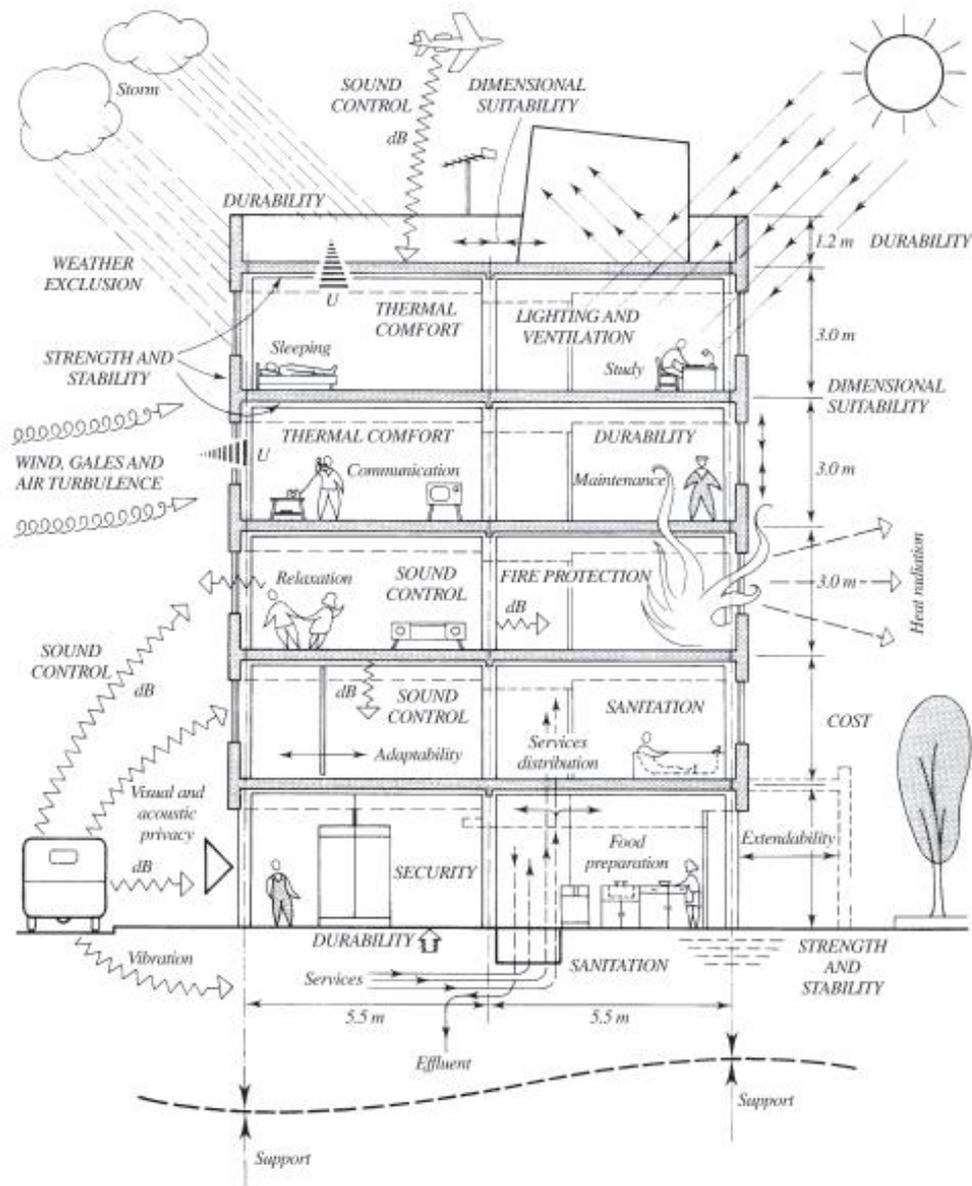
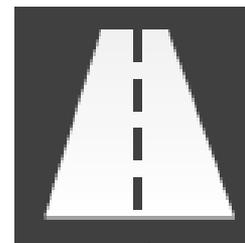
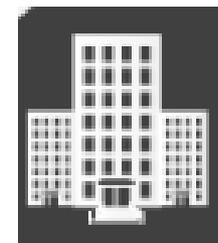
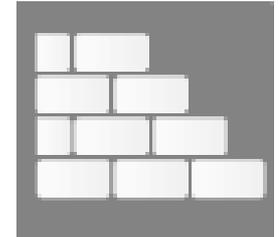
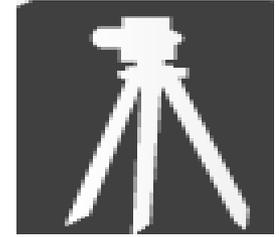
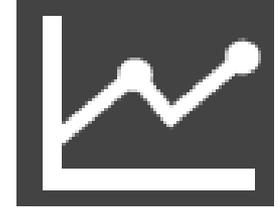
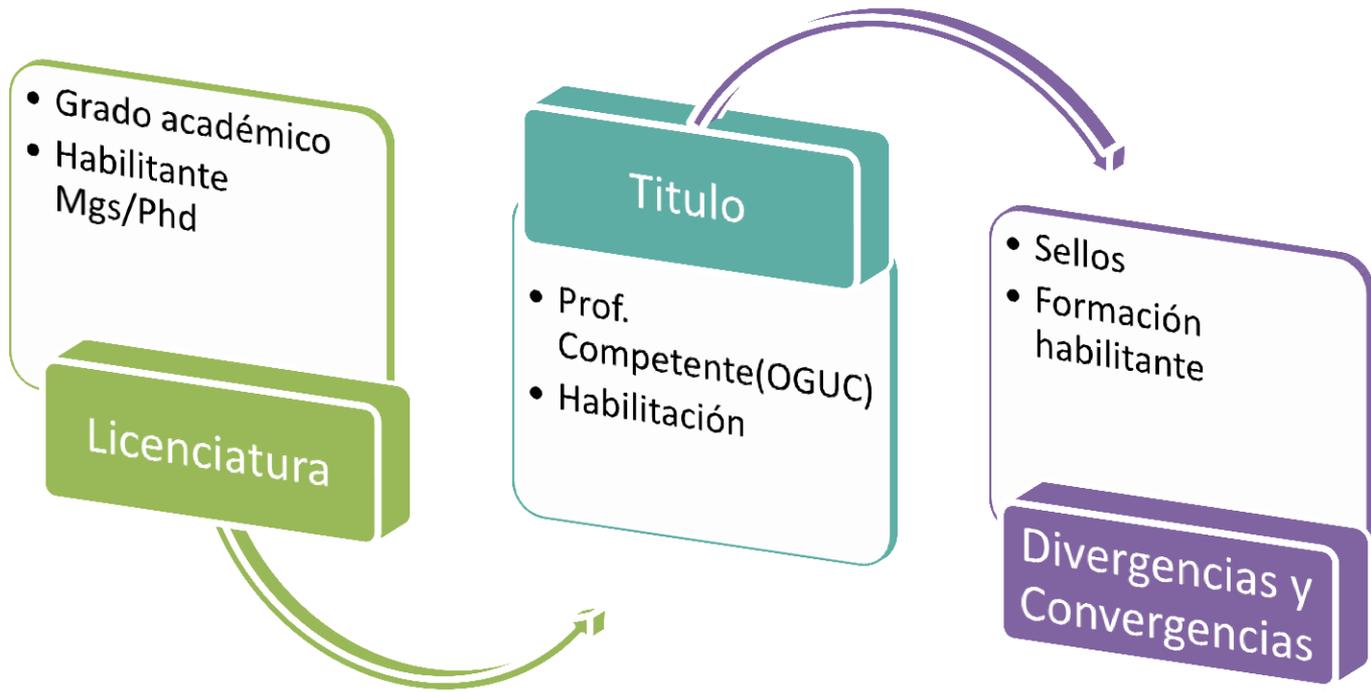


Figure 1.2 Performance requirements for a building.







¿Cuál es el ROL de RENADEC?

- Lo que no podemos hacer solos...
 - Discusión disciplinar.
 - Aportes a la discusión nacional.
 - Legislación del sector.
 - Relación de convergencia y apoyo al colegio.
 - Difusión de las escuelas.....
 - Entre otros...capacitaciones, conexiones, intercambios.

Licenciatura

- Construir la Discusión sobre la disciplina.
 - ¿Es una ingeniería en base tecnológica?
 - Formación en CCBB
 - Formación en CCAA
 - Formación Disciplinar
 - Cuales son los componentes que permiten asegurar que es un profesional competente, a la luz de la OGUC

Profesional competente(OGUC)

- "Profesional competente": el arquitecto, ingeniero civil, ingeniero constructor o constructor civil, a quienes, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, les corresponda efectuar las tareas u obras a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones y la presente Ordenanza

Ley núm. 11,994 CREA EL COLEGIO DE CONSTRUCTORES CIVILES DE CHILE MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
(Publicada en el "Diario Oficial" N° 23.335, de 29 de diciembre de 1955)

Artículo 19.° Son funciones y atribuciones de los miembros de este Colegio, sin perjuicio de las que puedan ejercer los Arquitectos e Ingenieros:

a) **Construir, dirigir, fiscalizar y actuar de empresario** en las construcciones de edificios, obras industriales, marítimas, hidráulicas, puentes, caminos, pavimentación, ferrocarriles y aeropuertos, conforme a los proyectos y cálculos ejecutados por los arquitectos o ingenieros, los que conservarán todas sus respectivas atribuciones;

b) **Proyectar, ejecutar, dirigir y fiscalizar** las instalaciones anexas o complementarias para las que estén autorizados por las leyes o reglamentos vigentes; realizar **estudios de presupuestos y trabajos topográficos**;

c) Servir de **árbitro, asesor y consultor** en asuntos propios de su profesión, y

d) Desempeñar **funciones docentes** en materias propias de su especialidad.

A la luz de los nuevos criterios de acreditación de carreras CNA



Dimensiones y criterios de evaluación para la acreditación de programas

Perfil de egreso

Criterio 1: Propósitos

Criterio 2: Integridad

Criterio 3: Perfil de Egreso

Criterio 4: Plan de Estudios

Criterio 5: Vinculación con el medio

Condiciones de
operación

Criterio 6: Organización y Administración

Criterio 7: Personal Docente

Criterio 8: Infraestructura y Recursos

Criterio 9: Participación y Bienestar Estudiantil

Criterio 10: Creación e investigación

Capacidad de
autorregulación

Criterio 11. Efectividad y Resultados de la Formación

Criterio 12: Autorregulación y Mejoramiento

Fuente: Elaboración propia en base a criterios establecidos por CNA.



Ursus Wehrli, 2013
“The Art of Clean Up: Life Made Neat and Tidy.”

Criterios....

- Son para carreras con y sin licenciatura
- Son complejos, tienen más de un verbo y por ende más de una acción.
- Ojo con las definiciones
 - Perfil profesional no es perfil de egreso.
 - La investigación solicitada es muy particular.
- El acorde a nuestro ultimo acuerdo(La Serena), se solicito a la CNA, la elaboración criterios específicos.

Criterio 10

10. c. La unidad a cargo de la carrera o programa mantiene relaciones con centros, grupos, redes o programas, dedicados a la investigación formativa para mejorar la docencia.

10. CREA
entre
formc

Nº

10a

10b

10c

1. Aplicación del criterio de evaluación y aspecto a considerar: El aspecto a considerar busca que la Unidad que acoge a la carrera o programa evidencie gestiones y resultados que la conduzcan a mantener vínculos con organismos (nacionales o internacionales), dedicados a investigación formativa, con énfasis en el mejoramiento de la docencia.

2. Preguntas orientadoras al cumplimiento del criterio de evaluación y aspecto a considerar:

¿Qué vínculos mantiene la Unidad, con centros, grupos, redes o programas, dedicados a la investigación formativa?
¿Qué programas o mecanismos de mejora a la docencia han sido resultado de la mantención de dichos vínculos?

3. Indicadores básicos asociados: No aplica propuesta desde CNA.

4. Documentación – evidencia mínima – Ítems asociados a Formulario de antecedentes:

| | |
|---|---|
| Documentación –evidencia mínima | |
| a. | Documentos que formalicen las relaciones de la unidad con centros, grupos, redes o programas, dedicados a la investigación formativa para mejorar la docencia, vigentes y en utilización. |
| Formulario de antecedentes- Ítems asociados | |
| a. | Parte A, Número 70 |
| b. | Parte A, Tabla 24 |

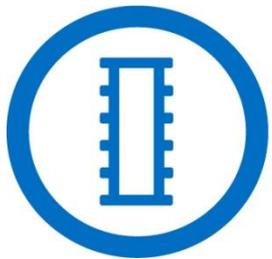
a que
za, en

Óptimo



Propuestas

- Acuerdo de petición de Criterios específicos para Ing. en Construcción y Construcción Civil.



COLEGIO DE CONSTRUCTORES
CIVILES E ING. CONSTRUCTORES
DE CHILE



Seminario y Taller de formación

- Acuerdo Reunión de La Serena.
- Hoy se hace y se cumple



COLEGIO DE CONSTRUCTORES
CIVILES E ING. CONSTRUCTORES
DE CHILE

Seminario:
**“Hacia un modelo de evaluación de
Carreras de Ingeniería en Construcción y Construcción Civil”**

Fecha: Jueves 04 de mayo de 2017

Lugar: Escuela de Ingeniería en Construcción de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). Avda. Brasil N° 2147, Valparaíso,

Organizan: Agencia QUALITAS – Red Nacional de Escuelas de Construcción

Patrocina: Colegio de Constructores



Formalización de la RENADEC

- Acuerdo, tenemos un reglamento (seccional sur)
- Convenios
- Acciones
- Revista
- Evento 2017, reunión U. Valpo.

Geografía de los estudios de Construcción

- Referentes extranjeros...
- Análisis de los indicadores de oferta, progresión, etc.(indicadores SIES)
- ¿Qué hacemos con la ética y la Responsabilidad social-ciudadana?
- ¿Qué hacemos con la didáctica de la construcción, las estructuras, los sistemas?
- ¿Qué buenas prácticas podemos compartir?

Meta análisis de acreditaciones

Qué factores son relevantes para acreditar nuestras carreras?

Existen rangos de indicadores?

Existen diferencias?

Cuales son los factores que hacen la diferencia?

Gracias por su atención!!!!

